

## DISCURSO DE RECEPCIÓN POR EL ACADÉMICO Dr. ALBERTO BENEGAS LYNCH

*Es para mí un alto honor presentar al nuevo Académico Dr. Diego Joaquín Ibarbia que esta noche pronunciará su conferencia de incorporación a nuestra Academia. La elección del Dr. Ibarbia para integrar nuestra corporación enriqueció las tareas académicas. Porque su opinión siempre clara, mesurada y defensora de la libertad ha contribuido en todo momento al esclarecimiento de los temas debatidos en nuestras reuniones.*

*En realidad este honor que se me ha conferido, de presentar al Dr. Ibarbia, le hubiera correspondido al doctor Oscar Vicchi, quien tuvo la feliz iniciativa de proponerlo, pero su lamentable y prematura desaparición le impidió hacerlo. Por lo tanto, en mi presentación, no sólo volcaré mis más íntimas convicciones, sino que trataré de interpretar el pensamiento de nuestro colega desaparecido con quien yo compartía el amistoso aprecio y la estimación de los valores que la personalidad del nuevo académico acreditó durante toda su existencia.*

*La fecunda trayectoria docente, profesional y empresaria del Dr. Ibarbia es tan densa, que es imposible expresarla acabadamente en esta presentación, porque hacerlo le quitaría tiempo al conferencista de hoy, cuyos conceptos esta distinguida audiencia espera con gran expectativa.*

*Siempre el Dr. Ibarbia puso de manifiesto categóricamente su integridad moral. En todos sus actos ella guió la rectitud de su conducta. Por ejemplo, en 1931 renunció al partido Conservador por estar en desacuerdo con la actitud del mismo cuando asumió el gobierno de la provincia de Buenos Aires contra la voluntad de la mayoría.*

En 1971, esa misma integridad moral lo hizo renunciar al cargo de Profesor Titular de Legislación Rural de la Facultad de Agronomía de Buenos Aires expresando en la ocasión: "Es mi última lección, enseñar no consiste solamente en impartir conocimientos, sino también en dar ejemplo de integridad y fidelidad a los principios fundamentales de la convivencia".

El nuevo Académico se ha desempeñado y sigue desempeñándose con éxito singular en las explotaciones rurales a las que está vinculado. Su espíritu progresista lo indujo a introducir constantemente mejoras en las actividades agropecuarias emprendidas acordes con el avance de la investigación científica y de la tecnología. La amplitud de sus constantes progresos lo llevan, en breve plazo, a ser titular de una de las empresas ejemplares que producen en gran escala.

Ha participado activamente en la difusión de las ideas fundamentales que movilizan el progreso y la prosperidad de los pueblos. Esta tarea, la ha cumplido y la cumple no sólo en la cátedra universitaria, sino principalmente en sus numerosas publicaciones y conferencias. Su palabra siempre mereció el respeto y el aprecio de sus colegas en la dirección de la Sociedad Rural Argentina, de la que actualmente es socio vitalicio.

Siendo estudiante de la Facultad de Agronomía presidió el Centro Estudiantil y en ese carácter fue llevado al Consejo Académico de la Facultad y también delegado a la Federación Universitaria de Estudiantes de La Plata. Se graduó de Ingeniero Agrónomo con la tesis sobre "Tipos de tinglados prácticos para estaciones ferroviarias y otras exigencias rurales". Cuando se fundó el Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Buenos Aires en 1936 fue designado Secretario de la institución. Más tarde fue Gerente del mismo Instituto renunciando a este cargo porque consideró —esto fue en el año 1943— que su colaboración se tornaba imposible dados los acontecimientos que sobrevinieron en esa fecha. Durante su gestión en el Instituto se colonizaron 132.218 hectáreas que comprendieron las colonias: "Santa María", "San Francisco", "Artalejos", "Las Tunas", y varias otras. Su actuación en este ámbito mereció del Dr. Carlos Taylor, Director del Departamento de Bienestar Rural de los EE.UU.,

la siguiente apreciación: "La colonización de la provincia de Buenos Aires fue la mejor obra de este carácter que he conocido". Más adelante fue repuesto en el cargo de la entidad nombrada y designado director de la misma renunció nuevamente en 1944 por estar en desacuerdo con el régimen instaurado entonces.

Fue asesor del gobierno de la República de Venezuela sobre colonización e inmigración en el año 1946, y en este mismo año se graduó como Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. El gobierno de la Revolución Libertadora lo designó en 1955 Presidente de la Cámara Central de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, cargo al que renunció al terminar la gestión de dicho gobierno. Fue Presidente del Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos y es socio activo de la Sociedad Científica Argentina y Miembro de Número del Instituto Americano de Estudios Vascos. En 1965 fue designado Miembro de Número de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. Fue profesor de Legislación Agraria y Minería en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1973 fue delegado ante la Asamblea de la Confederación Interamericana de Ganadería y Agricultura, realizada en Venezuela, en representación de la Sociedad Rural Argentina. Es miembro de Honor del Instituto Cultural Vasco-Argentino "Juan de Garay" de Bilbao, España. Está vinculado a numerosas empresas agropecuarias en muchas de las cuales actúa directamente como empresario y en otras como asesor. La lista de sus publicaciones y conferencias es muy larga y está registrada en esta Academia donde constan los antecedentes del nuevo académico que hoy se incorpora.

Fue Tesorero de esta Academia durante la presidencia que tuve el honor de ejercer. Se desempeñó en ese cargo con dedicación y acierto introduciendo valiosas reformas para un mejor funcionamiento y control de la tesorería. El tema de la "La reforma agraria indolora" elegido por el Dr. Ibarbia no puede ser más oportuno, por cuanto es precisamente el menoscabo de la inviolabilidad del derecho de propiedad una de las causas principales de la crisis social de nuestros tiempos. Dejo en uso de la palabra al Académico Dr. Diego Joaquín Ibarbia.